ACTA N°06-2025

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales realizada el dos de junio del dos mil veinticinco al ser las diecisiete horas, con la asistencia de los regidores Jorge Brenes Calderón, Andrés Zúñiga Orozco, y Braulio Martínez Rojas y la funcionaria municipal Monserrat Solano Céspedes; se encuentra ausente el regidor Armando Canno Díaz.

ARTÍCULO N°1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°04-2024 Y N°05-2025. ----------

El señor presidente indica: somete a discusión la aprobación de las actas N.º 04-2024 y N°05-2025; suficientemente discutido; se someten a votación las actas, **se acuerda dando un resultado de tres votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas y Zúñiga Orozco, aprobar las actas N.º 04-2024 y N°05-2025. ----------**

ARTÍCULO N°2. SOBRE ARTÍCULO N°34 DEL ACTA N°082-2025, SOLICITUD DE AUDIENCIA POR PARTE DE ALIANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA, PARA PRESENTAR INFORMACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y USO DE AGROQUÍMICOS, DE INTERÉS PARA EL CANTÓN DE CARTAGO. ----------

Se conoce artículo N°34 del Acta N°082-2025, que se refiere a solicitud de audiencia por parte de Alianza para la Sostenibilidad Agrícola, para presentar información científica, técnica y uso de agroquímicos, de interés para el cantón de Cartago; y que dice: *"…Me permito comunicarles lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo del 2025, Acta Nº082-2025, Artículo 34. --ARTÍCULO 34. SOLICITUD DE AUDIENCIA POR PARTE DE ALIANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA, PARA PRESENTAR INFORMACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y USO DE AGROQUÍMICOS, DE INTERÉS PARA EL CANTÓN DE CARTAGO. ----------*

Se conoce oficio suscrito por el Ing. Jorge Cartín, Director de Alianza para la Sostenibilidad Agrícola (ASA), y que dice: "…Reciba un cordial saludo de parte de la Alianza para la Sostenibilidad Agrícola (ASA), entidad que agrupa a las principales organizaciones de productores agrícolas de Costa Rica, cámaras del sector agropecuario e industria agroquímica, Dada la importancia estratégica que

representa el cantón de Cartago como uno de los territorios de mayor productividad agrícola en el país, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar formalmente una reunión presencial junto con su persona y el Concejo Municipal, con el objetivo de presentar información científica y técnica que sea de valor para su cantón, así como atender cualquier consulta o inquietud relacionada con el uso de agroquímicos. Somos conscientes de los múltiples desafíos que enfrentan los gobiernos locales de la provincia de Cartago, en especial la preocupación por la posible presencia de estos productos en fuentes de agua, Por esta razón, consideramos fundamental compartir datos actualizados, evidencia técnica y elementos que contribuyan a una comprensión más precisa y equilibrada de la situación. Agradecemos de antemano su atención e interés y quedamos atentos para coordinar la fecha y hora que mejor se ajusten a su agenda…" - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez propone remitir esta solicitud a la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales para su estudio e informe. Somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Braulio Martínez Rojas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, enviar a la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales para su estudio e informe. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, al Ing. Jorge Cartín, Director de Alianza para la Sostenibilidad Agrícola (ASA) al correo electrónico info@alianzaagricolacr.com y al alcalde Mario Redondo Poveda…" -Visto el documento el presidenta Zúñiga Orozco indica: Contamos con la presencia del señor Jorge Cartín y don Sergio Zúñiga, quien nos estarán haciendo una presentación hasta por 10, 15 minutos y 10 minutos, 5 si lo requieren, posterior, procederemos también a hacer algunas consultas como parte del interés del tema, así que iniciamos al ser las 5 y 10, adelante. **– El Ing. Jorge Cartín indica:** bueno, muchísimas gracias de parte de la Alianza para la Sostenibilidad Agrícola por el espacio que nos abren. Básicamente queremos iniciar mostrando o explicando quién es la Alianza para la Sostenibilidad Agrícola. Nosotros somos una entidad que agrupa las principales

cámaras y sectores agrícolas del país, por ejemplo, la Cámara Nacional de Agricultura, la Cámara de Insumos Agrícolas, la Asociación ASOAGRO, que es la Asociación Formuladora y Comercializadora de Agroinsumos, por ende, también representamos o involucramos al sector de la industria química como tal. Los objetivos de esta alianza nacen porque hay una preocupación en el sector agrícola de la gran cantidad de desinformación que existe en el sector y más aún cuando se hablan de los agroquímicos o los plaguicidas en general. A raíz de eso, los objetivos que tenemos dentro de casa giran alrededor de poder promover las buenas prácticas agrícolas, poder hablar un poco de los beneficios, del porqué en un país tropical como Costa Rica tenemos que utilizar los plaguicidas, por ejemplo, informar en general de la importancia de la agricultura. Hoy estamos convencidos que a la población costarricense hay que recordar por qué el sector agrícola es uno de los más importantes del país y poder ser entes colaboradores también con diversos sectores dentro del contexto de la cadena agroalimentaria. Hay un tema que es importantísimo, aquí no es lo que nosotros venimos a indicar o a compartir, sino que dentro de los principios de la alianza, todo gira alrededor de tener evidencia técnica y o científica relacionados a los temas que explicábamos previamente, no son ni emociones ni ocurrencias que podamos tener, sino que respaldo nos ampara para cuando estamos haciendo alguna comunicación. Por ende, dentro de estos principios, pues todos los procesos analíticos y científicos son de gran valía. Creo que para todos es entendible la importancia que tiene la agricultura en el país, donde representa en general prácticamente el 5% del Producto Interno Bruto, donde el número de empleos a nivel nacional, estamos hablando de medio millón entre empleos directos e indirectos y donde el sector agro es el principal empleador en las zonas rurales.

Este tipo de cosas no las podemos olvidar cuando existen una serie de preocupaciones como lo externada previamente. Número uno, la desinformación existente en el tema de plaguicidas, lo cual se convierte hoy en día en una amenaza para el futuro de la agricultura en el país. Dos, que esa desinformación se ve acompañada de una ausencia de ciencia y técnica en la toma de decisiones, lo cual

lo hace a un tema más, llamémosle peligroso, ante la amenaza que explicábamos previamente. Y tercero, de que esto también puede llevar a la prohibición injustificada de herramientas para los agricultores, lo cual creemos que no es una ruta correcta. Algunos de los mitos y realidades de los plaguicidas que se escuchan en los diversos medios de comunicación y en cualquiera de la prensa, televisión, constantemente es, bueno Costa Rica es el mayor consumidor de plaguicidas en el mundo, esa es una información completamente falsa. Esto unido al tema, por ejemplo, de que hoy en día el Ministerio de Salud está legalizando la contaminación de plaguicidas en agua, ahí hay malas interpretaciones como tal, dentro de una propuesta que actualmente el Ministerio de Salud está trabajando con respecto al reglamento de calidad de agua potable y que ha sido un tema muy recurrente en la provincia de Cartago, por ejemplo. O bien, cada vez que hay una muerte de peces, especialmente en las zonas atlánticas, inmediatamente se asocia a plaguicidas, cuando hay una gran cantidad de factores que pueden incidir en este tipo de eventos. Entonces, esta desinformación crea un amarillismo en la opinión pública, una preocupación y un señalamiento que en muchas oportunidades es injusto para el agricultor y es parte de lo que nosotros queremos, pues, traer acá. Por ejemplo, cuando hablaba de que Costa Rica es el principal consumidor de agroquímicos, el mismo Ministerio de Agricultura, a través de su oficina del Sistema Fitosanitario del Estado, emitió el reporte a mitad del año pasado, desmintiendo esa información que circuló en diversos medios y la cual, precisamente, no es el canal oficial quien emite este tipo de reportes. Precisamente, dentro de su comunicado de prensa, el mismo Ministerio explicaba de que en los últimos siete años ha habido una disminución del volumen de agroquímicos que se ha venido dando, pero lamentablemente, en la mente del ciudadano, pues, queda siempre la parte amarillista de que somos un altísimo consumidor de agroquímicos. ¿Qué consecuencias se pueden dar dentro de estas prohibiciones de herramientas de los plaguicidas? Obviamente, incrementos de producción, reducción de la rentabilidad para nuestros agricultores y recordemos que aquí, en agricultura, hay una cadena, aquí no estamos tan lejanos del mercado municipal de Cartago, que agrupa un ente económico muy importante para el cantón,

como tal, de igual forma, hay una problemática que es bastante seria en el país y es cómo cada día se está fomentando el contrabando de productos, a raíz de que los agricultores carecen de algunas herramientas que en otros países sí se mantienen, sí se utilizan como tal. Y obviamente, también hay dificultades para el control de plagas, cuando hay ausencia de estos plaguicidas. Muy brevemente, en el 2021, Sri Lanka tomó una decisión que le trajo una gran cantidad de problemas políticos y sociales, donde dijeron no más agroquímicos de la noche a la mañana y al cabo de ocho meses, el gobierno fue derrocado, hubo rendimientos en el suelo, problemática con los agricultores y esto conllevó, unidos a otros problemas macroeconómicos del país, a que el gobierno tuviera que salir, que el gobierno de turno tuviera que salir. Recordemos de, y aquí no me voy a detener mucho por el factor tiempo, pero la presencia de plagas en nuestro país, y aquí podemos ver ejemplos de tomate, banano, piña, cebolla, café, Costa Rica y los países del trópico, estamos en unas condiciones bastante adversas para la producción, diferente a regiones en los hemisferios norte o sur, donde las cuatro estaciones son un facilitador para el control, precisamente de algunas enfermedades o plagas muy diferentes a nuestro país. A raíz de eso, es que entendemos que no es por gusto que tengamos que utilizar agroquímicos o plaguicidas, sino que esto ayuda al aumento de los rendimientos, ayuda a incrementar los beneficios económicos del agricultor, si nosotros no tuviéramos la calidad de papa, tomate, café, yuca, que se maneja en el país, la comercialización de la misma, posiblemente nosotros que también somos consumidores, se vería amenazada y por ende el bolsillo del agricultor. Aumentar la eficiencia de la utilización de los recursos, porque obviamente se puede producir en menos terreno, del área de terreno, en comparación a tener que manejar otros sistemas alternativos, que son menos eficientes y que conllevan de que hay que destruir más bosques, por ejemplo. Y indiscutiblemente es un altísimo contribuyente de la seguridad alimentaria. La misma FAO reporta que si la utilización de, o mejor dicho, las afectaciones de las plagas pueden llegar al 40% cuando no hay una utilización correcta de plaguicidas. Y es que la industria en general también viene trabajando en muchos campos. Mucha gente desconoce, aquí tenemos a don Sergio

Zúñiga, que es el director ejecutivo de la Fundación Limpiemos Nuestros Campos, que es parte de la alianza también, donde a muy grueso modo existen dos, este, dos programas de responsabilidad ambiental y social, uno llamado Campo Limpio, que se encarga de recolectar precisamente los envases que son parte del desecho que existe en las fincas y que hay una recolección, hay una clasificación, hay un tratamiento para disponerlo de una forma asertiva y esto de hecho se convierte en madera plástica, utilizado en muchos segmentos. Y el otro programa es Cuidagro, que básicamente se encarga de capacitar a los agricultores. En los últimos cinco años, más de 15.000 agricultores han sido capacitados, porque creemos fielmente que las buenas prácticas agrícolas es la respuesta para la agricultura sostenible dentro de la utilización de los plaguicidas. A raíz de eso y ante esa gran desinformación que ha existido, precisamente junto con el IDICA y con el Colegio de Agrónomos, a finales del mes de marzo, se organizó un foro que llevó como título el manejo adecuado de los plaguicidas para contribuir a la agricultura sostenible y hoy venimos acá a hacer también entrega simbólica de la memoria digital de ese foro. Creemos que es una herramienta que puede servir de consulta para comprender algunos temas nuevos, refrescar algunos de otros temas y que dentro del rol de un gobierno local, como la Municipalidad de Cartago, puede ser un documento de consulta, porque ahí se trataron y tuvimos la presencia de diputados de la Defensoría, del Estado de la Nación, universidades, academia, participando en este evento. Entonces, es un documento que precisamente trae y explica mucha de la temática de todos estos temas que precisamente explicaba previamente, que acompañados con las buenas prácticas agrícolas, creemos de que es la solución para que los agricultores y aquí me extiendo un poco más de la provincia de Cartago, no se vean amenazados o estén, además de que estén preocupados por la lluvia y por las diversas adversidades que enfrentan, también a la pérdida de herramientas. Concluyo, entonces indicando que dentro de los mensajes que queríamos compartir acá, es instarlos, uno, a poder utilizar fuentes oficiales para la información que ustedes deban de consultar, bajo un criterio siempre técnico o analítico. También exhortamos a los gobiernos locales a comprender y transmitir la importancia de las

buenas prácticas agrícolas, cómo nos volvemos embajadores para multiplicar estos mensajes y que ellos también pues reciban capacitación en esa línea.Y muy humildemente, desde la Alianza, nos ofrecemos pues con la mayor voluntad y disposición a ser fuente de consulta o de información sobre los temas de plaguicidas. Aclaro que nosotros no somos los generadores directos de la información, sino que somos un puente de transmisión de conocimiento de universidades o científicos y ponerlo a disposición, porque al final, el transmitir conocimiento creemos que para todos, aquí en la misma municipalidad, que es que son voceros y referentes ante la comunidad, puedan tener más información para los temas que se traten relacionados a los plaguicidas. Entonces, y el último punto, como menciono, desde ASA pues queremos enviar la memoria digital, la cual me clarifica en el proceso, pero la podríamos hacer llegar a Monserrat, que nos hizo llegar la carta, para que pueda ser distribuida a lo interno para los miembros que hoy nos acompañan y los que ustedes consideren oportuno. Con esto concluimos y no sé si me pasé un poquito, pero esa es la información que queríamos compartir. Cualquier duda o inquietud, con mucho gusto. **-El presidente Zúñiga Orozco indica:** Muy bien, vamos a abrir el espacio para hacer algunas consultas. Bueno, yo tengo unas por acá. También agradecerle el ofrecimiento de la memoria digital, que en definitiva creemos que lo podemos votar y recibir. Bueno, no sé si los compañeros tienen alguna consulta. **-El regidor Brenes Calderón indica:** Buenas tardes a todos, a don Jorge como a don Sergio. Tengo varias preguntas, ¿verdad? Tal vez a nivel de Cartago siempre se ha hablado mucho sobre los estudios de la Caja del Seguro Social, dicen que Cartago está como la provincia número uno en cáncer gástrico. ¿Esto lo asocian con agroquímicos? Esa es una inquietud. Luego, ¿las restricciones de ciertos agroquímicos los están sacando del mercado? ¿Tienen algún reporte del estado de los mantos acuíferos o lo que pasó hace unos años en la zona norte? Eso sería. Muchas gracias. **-El Ing. Jorge Cartín indica:** Muchísimas gracias por las consultas. Yo no soy experto en el área de medicina, pero sí sabemos de que muchos de los estudios que en su momento han dicho que hay cierta relación, tienen como fundamento algo que científicamente no es totalmente correcto y es correlaciones. Una correlación no es

directamente equivalente a causalidad de alguna enfermedad. Si hoy llueve, todos nos resfriamos. Mucha gente dice, ¿verdad? Y no porque llovió. Realmente la causa es a través de la lluvia el que nos podamos enfermar. Entonces, hay algunos elementos relacionados a esa confusión de lo que es correlación contra la causalidad de alguna actividad que no son totalmente correctas en muchos de esos estudios. Además, que, a nuestro entender, a hoy no existe ni un solo reporte directamente demostrando de que hay una causa por un plaguicida, como se ha venido informando en diversas áreas. Entonces, no exista esa información, se generaliza esa parte de la correlación contra una causalidad, que sería un poco el tema de lo que se habla siempre del cáncer gástrico. Además, recordemos que la principal causa del cáncer gástrico es la bacteria, la bacteria helicobacter, ¿verdad? Y eso es algo que prácticamente todos los costarricenses la tenemos dentro de, dentro de nuestro organismo, ¿verdad? Entonces, hay que tener en mente eso. En el segundo punto, con relación a la salida de productos, bueno, no se trata de entrar en esa discusión. Creemos que la salida de clorotalonil, ya es una decisión tomada, ya está fuera del mercado, fue incorrecta, fue precipitada y tuvo muchos elementos técnicos que todavía no se habían visualizado. Y he de decir que desde la Alianza, nosotros no estamos en contra de las prohibiciones, sí en contra de la forma en que se hace, porque debe de, la misma FAO hace la recomendación de que un país, si necesita sacar un producto altamente peligroso o algo por el estilo, tiene que agotar lo que se denomina un análisis de riesgo. Y esto es, si nosotros le damos un cuchillo, hoy en día, a un niño de 5 años, posiblemente se va a hacer daño, pero si ese mismo cuchillo se lo damos a otra persona, adulta, la probabilidad de daño es menor. Hay formas que nos dirían que bajo un análisis de riesgo, la manipulación de ese cuchillo debe ser exclusivamente para adultos y no para niños. Son ejemplos de cómo extrapolamos con estos análisis de riesgo, cuando un producto puede salir o no salir. Hemos sabido y precisamente hemos tenido diálogos bastante positivos de algunos proyectos de ley, que buscan sacar productos sin análisis de riesgo. A Dios gracias, las discusiones que hemos tenido con algunos miembros del Poder Legislativo, han comprendido de que el proceso es diferente versus simplemente prohibámoslo, sino

que tiene que haber paso A, paso B, paso C. Y si el paso C definitivamente nos indica que hay que hacer una prohibición, pues se tiene que hacer indiscutiblemente, pero si no se hacen los pasos, definitivamente la cosa no la estamos haciendo profesionalmente. Y no tengo aquí los temas con el manto acuífero, entonces es un tema donde no preferiría, pues no referirme en este momento. **-El regidor Martínez Rojas indica:** Muchas gracias por venir. Estos espacios siempre son muy importantes, no sólo para nosotros que pertenecemos a la Comisión de Ambiente, sino para los cartagineses, porque ellos nos siguen. Pude ver en la presentación que usted nos hizo, objetivos muy claros y desarrollos muy claros de los que ustedes nos vienen a proponer. Tengo ahí una pregunta a nivel de educación. De acuerdo a lo que ustedes nos mostraron, ¿cuál es el proceso educativo que tienen ustedes con las comunidades? Porque bien usted lo decía, no podemos darle un cuchillo a un chiquito de cinco años, porque posiblemente se haga daño. Así, pues con los agroquímicos, ¿verdad? No podemos darle un agroquímico a alguien que no sabe cómo utilizarlo de una manera correcta, y tal vez a esa persona no le va a pasar nada, pero a la tierra sí, ¿verdad? Entonces, ¿cuál es el proceso educativo que se lleva para poder implementar todo esto que ustedes nos están exponiendo el día de hoy? Ya que yo personalmente pienso que la educación es el proceso más importante en cualquier programa o desarrollo que hagamos. Entonces, le agradecería me ampliara con eso. **– El Ing. Jorge Cartín indica:** Muchas gracias por la consulta. Creería que tal vez es interesante, Sergio, si puedes explicar cómo funciona Cuidagro, que es la base para la educación. **– El señor Sergio Zúñiga indica:** Sí, gracias por la consulta. La industria tiene establecido a través de la fundación un programa, como ustedes lo vieron, de recolección y disposición responsable de todo lo que son los residuos de los productos fitosanitarios que se generan de la actividad comercial, pero hay un complemento que se lleva paralelamente a este proceso, que es el programa que se llama Cuidagro, es uno de los programas que se encarga básicamente de la capacitación de las buenas prácticas agrícolas, que significa las buenas prácticas agrícolas? Son todas las actividades, los procedimientos de capacitación que se generan a los agricultores

para tener una mejor calidad de producto, cuidar el ambiente, también establecer, digamos, algunos procedimientos de uso de equipo, cómo almacenarlos, etcétera, etcétera, etcétera. Aunque eso también está bien establecido en la etiqueta de los productos. Entonces nosotros, a través de este programa, con las diferentes comunidades del país, por ejemplo la Municipalidad de Zarcero, la Municipalidad de Hojancha, tenemos también relación con la Municipalidad de Turrialba, estuvimos la semana pasada en la Municipalidad de Oreamuno, estamos promocionando también estas cosas, porque nos hemos enterado que hoy por hoy la gente no tiene claridad que existen estos programas, que pueden consultar a la fundación a través de mi persona, les podemos dejar el contacto sin ningún problema y hacemos lo que le llamamos nosotros equipos de trabajo, en donde participan las fuerzas vivas de la comunidad, la municipalidad, el MAG, la fundación, el representante, el gestor ambiental de la zona, en este caso por lo general participa el de la municipalidad y se estructura un grupo de trabajo, que en algunos lugares también sirve para coordinar y programar campañas de recolección. Entonces, de esta forma, es como la industria capacita que al día de hoy, en el 2024, en los últimos casi que cinco años, desde el 2020 casi llevamos 20 mil personas capacitadas en temas de buenas prácticas agrícolas. Y hay otro hay otro factor importante que también la industria se ha dado cuenta, que es importante manejarlo y es el tema de los polinizadores. Hace más de dos, tres años estamos invirtiendo en capacitaciones en las 86 agencias de extensión que tiene el MAG, en lo que es la importancia y la sensibilidad, y sensibilizar sobre el tema los polinizadores, en donde las abejas, como ustedes saben, cumplen con el 70 por ciento de los insectos que polinizan, digámoslo así, los productos. Entonces, parte también de la visita que nosotros hacemos o estamos haciendo en estos primeros acercamientos a los municipios, es también darles a conocer que existe este espacio para poder hacer convenios, para poder hacer algunas sinergias. De antemano ya con don Erick Jiménez nos tuvimos un acercamiento y ya estamos coordinando algunos detalles. Y también pues dejamos el espacio abierto por si alguno de ustedes pues quiere incorporarse a esta sinergia, junto con la fundación, en buena hora. **-El regidor Martínez Rojas indica:** Bueno,

ahora usted nos decía que las indicaciones vienen en el producto. Bueno, yo soy uno de los que pienso que por eso el shampoo trae indicaciones, verdad, gente que prácticamente no las lee. Hay algún tipo de proceso en el que si yo fuera agricultor, por ponerle un ejemplo, compro un galón de agroquímico, la devolución de ese galón va a algún lado y no sólo a una disposición final, sino que en algún registro diga, esta persona en una factura compró un galón de agroquímico e hizo la devolución de un galón vacío de agroquímico. Por ejemplo, no sé si me comprenden el punto, digamos, hay algún registro que sí, digamos, prácticamente ustedes, si no obliga a la gente, la gente no lo hace. Yo entiendo que hay programas de capacitación y todo esto, pero si no obligamos a la gente a veces a educarse, la gente prácticamente no lo va a hacer. Es como si la educación en Costa Rica no fuera obligatoria, les aseguro que muchos chiquitos no fueran a la escuela, porque la gente hace las cosas por obligación y no por qué tiene que hacerlas moralmente. Entonces, yo veo los programas que ustedes tienen y he conocido y he oído algunos compañeros agricultores que conocen muchos del tema, pero otros no. En una caminata que hicimos para ver la calidad del agua con la gente de la IA, a la altura de Llano Grande, íbamos sobre la margen del río y había como 200 galones de agroquímicos tirados a la orilla del río, dentro de una finca. Nadie los ve, sólo el dueño, pero ahí hay un problema muy grande. Entonces, yo le decía al muchacho del AyA, el dueño le está haciendo un grave problema a todos los que están más abajo, pero mientras él no sienta un remordimiento de lo que está haciendo o piense que está haciendo bien las cosas, está haciendo bien las cosas porque nadie lo está viendo. Entonces, ese factor de educación, de crear no sólo un conocimiento, sino la conciencia de no hacer esas cosas, para mí debería ser como un requisito. O sea, si yo compro 20 galones, tengo que devolver 20 galones, porque es la única forma, creo yo, de estar seguro que se está haciendo una disposición correcta de eso, a nivel de residuos, a nivel de aplicación, yo creo que todavía es más difícil. ¿Quién garantiza que sólo le diga, mire puede aplicar 200 miligramos de esto con 3 litros de agua y no lo haga correctamente? Entonces, ¿dónde está esa conciencia y esa obligación de poder hacer bien las cosas? Entiendo que ustedes lo quieren hacer bien, pero ¿el individuo

al final de la cadena lo estará haciendo bien? ¿Podemos garantizar que lo que ustedes nos presentan en la presentación, obviamente, se pueda concretar al final de todo? **– El señor Sergio Zúñiga indica:** No, usted tiene mucha razón, falta mucha concientización. Hay una ley, la ley 8839, la Ley de Gestión Integral de Residuos, establece una responsabilidad compartida desde los fabricantes hasta el usuario final. Eso está establecido en esa ley y lo que pasa hoy en día es que las mismas municipalidades y los municipios, pues no cumplen con la ley, para empezar. Porque se supone, se supone que los principales actores de este tipo de reglamentación tienen que ver con la fiscalización de que los agro servicios les estén recibiendo a los agricultores todo el producto que, digámoslo así, ya terminan y le llevan ellos a devolver. Entonces, en la ley lo que establece es que el agro servicio debe recuperar a través de todos estos agricultores esos residuos y después la industria los recolecta, que son, digamos, los distribuidores mayoritarios de la industria y los minoritarios, digamos así, de los agro servicios. Pero lo que pasa es que muchos lo hacen y cumplen la ley, otros lo que le dicen el agricultor es y como yo sé que eso usted me lo compró a mí. Entonces, sí, falta mucha educación, falta mucha sensibilización, pero sí hay, digámoslo así, reglamento al respecto o reglamentación al respecto. Más que todo de mi experiencia de casi ocho años en este proceso, tiene que ver mucho la integración de las municipalidades en los sectores agrícolas, junto con los diferentes poderes políticos, el MAG, salud y todo eso, para que se haga una junta. Y por eso es que muchas comunidades, cuando identifiquen, identifican esta problemática, nos hacemos acompañar de ellos y hacemos campañas de recolección para todos aquellos agricultores que no tienen oportunidad de dónde devolver ese producto. Esa es la forma en que hemos venido, digámoslo así, tratando este problema que hoy por hoy existe y como dice el señor regidor, es un problema de concientización, o sea, que está resuelto para nada, nos falta mucho camino, pero sí tiene que ver en un trabajo conjunto, en donde se fiscalice de acuerdo a la ley, en donde también exista una capacitación, una educación del agricultor y claro está que en nuestro país que somos un importante porcentaje en la parte agrícola, hay comunidades muy organizadas, como Zarcero,

pero hay otras comunidades que ustedes no tienen idea. **-El Ing. Jorge Cartín indica:** Si me permite, nada más complementar, porque es muy cierto lo que don Braulio menciona, hay agricultores que la están haciendo muy bien y las felicitaciones del caso, pero lamentablemente por uno pecan todos, ¿verdad? Y ahí es donde esta contribución que hace el sector unido a lo que también con sus recursos limitados maneja el Ministerio de Agricultura, la intención es cómo llevamos esto a un buen puerto, porque de lo contrario las noticias de problemas en Cartago se señalan, porque al final nadie dice, fue el agricultor equilibrado, se generaliza el sector, se generaliza el cantón y es impresionante cuando hemos conversado con algunos agricultores que también se quejan de este tipo de situaciones, al día siguiente, cuando dicen contaminado tal cosa de cebolla, los precios de la cebolla se les vienen al suelo, ¿verdad? Entonces hay implicaciones y ahí es donde esto tiene mucha más importancia. Comentarles que, por ejemplo, para todo esto de buenas prácticas agrícolas, se cuentan con herramientas para hacer cursos en línea, se cuentan con capacitador, se cuentan con materiales diversos, tratando de acercarse de la forma más certera a cada uno de los agricultores, pero esto es como en los hogares, ¿verdad? Decirles a los hijos, no bote eso en la calle, es del día a día, es de continuar, es de insistir, porque imagínense dónde podríamos estar si no hacemos esto, es parte de lo que hay que tener también en consideración. **-El presidente Zúñiga Orozco indica:** Gracias, señor regidor, gracias don Jorge y don Luis por las consultas, por las respuestas a las consultas de los señores regidores. Yo pues tenía algunas otras por acá, pero tal vez un poco como conocedor del área, ¿verdad? Y profesor profesional en ciencias agropecuarias, yo lo que creo es que faltan controles, ¿verdad? En esa parte de llevar esa trazabilidad que dice el regidor Braulio, definitivamente no llegamos a ese nivel de especificidad, ¿verdad? Y creo que quizá deberíamos empezar por robustecer la legislación en esa parte. Tenía algunas consultas con respecto a lo del clorotalonil, pero ya usted lo ha venido explicando, sin embargo quiero hacerle la siguiente consulta. Bueno, leyendo, yo sí me tomé la libertad de leer el estudio y vi que de las 73 muestras que tomaron en la zona norte, pues lo que salieron fueron cuatro, ¿verdad? Y eso representa un 15%,

10%, por ahí, de todas las muestras. Entonces, a mi parecer, pues digamos, las medidas debían haberse tomado en función de esos cuatro lugares, no de todos, ¿verdad? Y establecer una prohibición por eso. Entonces, me gustaría saber si esto que les estoy comentando es así y por qué se tomó esa decisión, esa sería la primera pregunta. La segunda pregunta va en función de que ustedes mencionaron un mito que lamentablemente se fue extendiendo sobre Costa Rica, el mayor consumidor de plaguicidas en el mundo. Y también yo soy mucho de leer, mucho de informarme, mucho de tomarme el tiempo para esto, según los cálculos que se hicieron, y tomaban en cuenta en ese momento que Costa Rica importaba y exportaba muchos productos. Entonces, lógicamente eso se infló demasiado, ¿verdad?, el dato que se arrojó al final. Entonces, ¿cómo fue que se gestó ese mito, verdad? y ¿cómo está hasta el día de hoy? Esa sería la segunda pregunta. Y la tercera va en función de que ustedes, bueno, representan cámaras. Sé que hay algunos proyectos de ley, porque yo reviso normalmente algunos y hay uno para homologar moléculas, al ser un país miembro de la OCDE. En el caso de ustedes, ¿los toman en cuenta para revisar proyectos de ley, sí o no? Entonces, esas serían las tres preguntas, gracias. Muchas gracias. **-El Ing. Jorge Cartín indica:** Bueno, primero con respecto al tema del agua y todo lo que salió en los muestreos, obviamente las entidades competentes, acá es el Ministerio de Salud, junto con Acueductos y Alcantarillados, ellos efectivamente, el monitoreo que vienen realizando después de la prohibición del clorotalonil, a sabiendas de que es un compuesto que sus metabolitos tienen cierta persistencia en el suelo o en algunos elementos, han mostrado que cuatro de las 74 muestras que se dieron, salieron por encima de los niveles, lo que se denomina valor máximo admisible. Sin embargo, y acá el tema me da para introducir un poquito el estatus de la reforma que el mismo ministerio está promoviendo. Costa Rica tiene un reglamento que no tiene lógica científica, reglamento para la calidad del agua potable.El reglamento establece que cualquier plaguicida, sea grande, sea pequeño, sea flaco, sea gordo, se trata igual y la tolerancia es de 0.1 microgramos por litro. Eso, para que hagamos una extrapolación, es como coger un sobrecito de esto de, no voy a decir las marcas, de azúcar sustituta y diluirlo en 50 mil estañones

de agua. Eso es lo que permite. ¿Y por qué ese valor? Esto fue extrapolado de como Europa lo estableció y eso ha generado muchos problemas en Europa, porque fue algo más emocional que científico. Entonces, ¿qué viene ahora a hacer precisamente el Ministerio de Salud? Ellos vienen y proponen introducir criterios científicos y simplemente es, si se detecta ese punto uno o arriba de ese punto uno, se dispara un proceso donde ellos tienen que cerrar la asada o la fuente donde venga el agua y no se puede distribuir agua. Y científicos, que ellos, de hecho, ellos estaban trabajando con la organización, con la Organización Panamericana de la Salud, hacen un estudio para ver si ese valor para ese químico en específico puede ser mayor, puede ser menor o en qué nivel. Porque vieran lo irónico, el tema de clorotalonil. En Costa Rica se decía punto uno y en Estados Unidos se tolera 150 partes. Entonces, con estudios, con respaldo y no pasa nada, ¿verdad? Entonces, nosotros estamos con una legislación que castiga de alguna forma el mínimo error que puede tener algún agricultor o algo por el estilo, por algo que por sí no va a ser un problema. Eso, ahorita lo que está haciendo esta reforma esta proponiendo esa metodología. Bueno, mantenemos el punto uno, pero si pasa algo, entonces se dispara ese proceso de hacer esa revisión científica, análisis de riesgo. ¿Qué es lo que ahorita está pasando? De esas 74 o 76 puntos que ellos mostraron, cuatro todavía salían por encima de ese nuevo valor que ya está científicamente comprobado, que es el límite, que en algunos, depende del metabolito, puede ser 80, puede ser 40 microgramos por litro. Entonces, obviamente es una mejora, es un proceso, está en trámite dentro del Ministerio. Vamos a ver, vamos a ver si avanza o cuál es el estatus. Es obviamente el Ministerio de Salud es el que lidera eso. Como alianza creemos y apoyamos esa lógica científica que se está introduciendo dentro de ese reglamento. La segunda consulta con respecto al mito de si somos el país que más consumimos agroquímicos, si fuese así, esto fue un dato liberado por el PNUD como tal, donde ellos subcontrataron a un profesional que hizo un análisis de los datos que la fuente oficial es el Ministerio de Agricultura. Entonces, hicieron una interpretación a su forma que el mismo, y aquí repetimos lo que el mismo Ministerio de Agricultura dijo, lleva algunos errores. El hectareaje eliminaba algunos cultivos

que existen en el país. En algunos años no contaron con que aquí ingresa 10 y salen 5, exportándose para el resto de Centroamérica, por plantas formuladoras. Y entonces el PNUD indicaba que Costa Rica en promedio consumía 34 kilogramos de ingrediente activo por hectárea. Cuando la realidad demostrada por el Ministerio de Agricultura en su informe oficial, con toda la metodología científica, habla en un rango de 8 a 9 kilogramos. Yo me pregunto, si nosotros estuviéramos tan inundados, como se mencionaba en ese estudio de agroquímicos, cómo exportamos millones de cajas o kilos de piña, de café, de banano a puertos como Hamburgo o también en otros países de Europa, o a los puertos también en Estados Unidos, donde ellos tienen procesos estrictos para análisis de residuos de químicos. Entonces, ahí la misma lógica me dice, hay algo que dentro del estudio que ellos tuvieron y que divulgaron estaba equivocado. Que por dicha, el Ministerio de Agricultura lo clarificó, lo comunicó y recordemos también que es el ente oficial para comunicar ese tipo de aspectos. Y la tercera pregunta sobre los proyectos de ley. Si estamos involucrados, en algunos somos consultados, en otros también nosotros tomamos la iniciativa de acercarnos a los diputados que proponen algunos de los proyectos de ley, para explicar nuestro punto de vista. Nos hemos topado para diversos proyectos que conllevan al agro, de que hay un alto grado de desconocimiento en algunos temas, así como hay un excelente entendimiento en otros temas. A raíz de eso es que es un poco el mismo ejercicio que queremos hacer aquí, es poner a disposición información. Cada persona lo puede leer, captar o dejarse lo que crean que es más conveniente y otras cosas que dirán, bueno, esto no es de los temas que nosotros tenemos que dar. Pero sí somos consultados del Poder Legislativo. **-El presidente Zúñiga Orozco indica:** Sí, hago estas consultas porque en definitiva, por ejemplo, el tema de esa etiqueta de ser el mayor consumidor de agroquímicos ha sido un problema, porque ustedes saben que nos ha cerrado mercados y nos ha traído problemas a lo largo del tiempo con las exportaciones y a pesar de que no era cierto, verdad, pues también la gente fue comprando, verdad, el discurso y pues hoy día la gente piensa que vivimos inundados de agroquímicos, cuando no es tan cierto. Bueno, de mi parte, pues eso sería, verdad, como presidente quisiera hacer una

propuesta a los compañeros también, en primera instancia quisiera, la propuesta de esta presidencia es aprobar, recibir la memoria digital ofrecida por la Alianza para la Sostenibilidad. Esta sería la primera propuesta. Suficientemente discutido; somete a votación; **se acuerda de manera unánime con tres votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Brenes Calderón y Martínez Rojas, aprobar, recibir la memoria digital ofrecida por la Alianza para la Sostenibilidad.** Y la segunda propuesta es solicitarle a la administración municipal extender la invitación a la Alianza para la Sostenibilidad al CCCI y Consejo Consultivo Agrícola para robustecer de criterio los temas en discusión. Suficientemente discutido; somete a votación; **se acuerda de manera unánime con tres votos afirmativos de los regidores Zúñiga Orozco, Brenes Calderón y Martínez Rojas, solicitarle a la administración municipal extender la invitación a la Alianza para la Sostenibilidad al CCCI y Consejo Consultivo Agrícola para robustecer de criterio los temas en discusión. ----------**

Se levanta la sesión sin más temas que atender al ser las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos. Le agradezco a los compañeros regidores y también a los representantes de Alianza para la Sostenibilidad.

Andrés Zúñiga Orozco	Jorge Brenes Calderón
Presidente	Secretario